

CURRICULUM VITAE

1.- DATOS PERSONALES.-

César Mariano Fazio

E-Mail: cefazio@yahoo.com.ar

2.-TITULOS QUE POSEE.-

2.1.- Abogado: egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.T. el día 01-08-79.-

2.2.- Escribano: egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.T. el día 28-11-79.-

3.- ANTECEDENTES DOCENTES.-

3.1.- **Profesor Adscripto**, Ad-Honorem de la asignatura DERECHO CIVIL IIIa., Parte - Contratos- de la Facultad de Derecho de la **UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMAS DE AQUINO** , durante el periodo 01-04-81 al 30-06-81 y 01-04-82 al 30-06-82. Luego fue **Jefe de Trabajos Prácticos** de dicha Catedra durante el periodo 01-04-83 al 30-06-83.

3.2.- Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura DERECHO CIVIL I UNSTA desde el 01-07-84 AL 31-03-88 Y DEL 01-04-89.

3.3.- Profesor Adscripto Ad-honorem de la cátedra DERECHO CIVIL IIIa. Parte de la Facultad de Derecho de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN, a la que accedió por Concurso de Oposición (Expte. 70114-D-82), mediante Resolución Rectoral 574-982 del 26-10-82. Luego fue Auxiliar Docente de la referida Catedra, por distintos periodos accediendo por concurso y oposición, para finalmente por igual procedimiento acceder al cargo de **PROFESOR ADJUNTO** en Marzo de 1994, y revalidado en distintos concursos posteriores, Res. D-SA No. 294 2007, **continuando a la fecha actual** en tales funciones.

3.4.- **Profesor Adjunto** de la **UNIVERSIDAD DE SAN PABLO T** de la cátedra **DERECHO CIVIL IIIa. Parte -Contratos-** desde el 26.03.09, Resolución Nro. 0006/2009.

4.-ANTEDECENTES CIENTIFICOS.-

4.1.- Presentación de la Monografía "El Contrato de Comodato", en cumplimiento al Reglamento de Adscripción a la Cátedra **DERECHO CIVIL IIIa. Parte** de la Universidad Nacional de Tucumán.

4.2.- Presentación de la ponencia "Ejecución Judicial de Hipotecas y Prendas reguladas por Ley 21.309", en las "Jornadas de Actualización en Materia Legal para las Representaciones Legales del Interior del País" del Banco de la Nación Argentina. La que fue aprobada, disponiéndose su divulgación a todas las Representaciones Legales y Gerencias Zonales de la Institución, facilitando el acceso a demás interesados.

4.3.- Participación en el carácter de Miembro Titular, en numerosos congresos, cursos y jornadas jurídicas.

4.4.- Participación en el carácter de Miembro Titular, en el curso de Post-Grado en Derecho Societario, organizado por la Cátedra de Derecho Comercial de esa Facultad, realizado en Agosto de 1.987.-

4.5- Realizó curso de postgrado (Doctorado) en Derecho Civil "Las Obligaciones Dinerarias", dictado por el Dr. Ignacio Colombres Garmendia, Director Dr. Luís R. Arguello, cuya duración fue de dos años, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Tucumán.

En el referido curso presentó un trabajo sobre **NOMINALISMO** y **VALORISMO**.

4.6.- Realizó el curso de Postgrado Avanzado sobre **DERECHO SOCIETARIO**, organizado por el Colegio de Escribanos de Tucumán y la Facultad de Derecho de la UNT, cuya duración fue de dos años.

4.7.- Se encuentra curso el programa de Doctorado en Derecho Privado, organizado por la Facultad de Derecho y C.S. de la Universidad Nacional de Tucumán.

4.8.- Realizó el curso de Postgrado avanzado de **DERECHO SOCIETARIO**, organizado por la Facultad de Derecho y C.S. de la Universidad Nacional de Tucumán, dictado por el Dr. Carlos Suárez Anzorena (Octubre de 1997).

4.9.-Asistió al Iº CONGRESO LATINOAMERICANO DE DERECHO PRIVADO, organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (Noviembre de 2005)

4.10.-- Participación en el carácter de Miembro Titular, en las XXIII Jornadas de Derecho Civil desde el 29/09 al 01/10 del 2011.

4.12.- Participación en el carácter de Miembro Titular, en las Jornadas Por un Mejor Derecho Concursal desde el 05 al 07 septiembre del 2011.

4.13.- Participación en el carácter de Asistente, en el XXII Congreso Latinoamericano de Derecho Financiero, como integrante del Banco de la Nación Argentina.

4.14.- Participación en Jornada de Capacitación Código Civil y Comercial, en septiembre 2015 en Banco de la Nación Argentina Casa Central.

4.15.- Participación en curso de actualización Código Civil y Comercial en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN, bajo la dirección del Dr. Ricardo Lorenzetti.

4.16.- Participación en curso de perfeccionamiento sobre el Código Civil y Comercial de la Nación, en Marzo 2016, organizado por el Colegio de Abogados de Tucumán y dirigido por el jurisconsulto Dr. Luis Moisset de Espanés.

5.-ANTECEDENTES PROFESIONALES.-

5.1.. Ejercicio libre de la profesión de Abogado, inscripto en el Colegio de Abogados de Tucumán el día 13 de Agosto de 1.979, continuando en actividad (más de 38 años de labor profesional). Con matrícula Provincial y Federal.

5.2.- Asesor Letrado de la DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL, durante el periodo 15-10-79 al 14-01-83.

5.3.- Asesor Letrado de BANCO DE LA NACION ARGENTINA, desde el 16-11-82, habiendo desempeñado la Titularidad Interina de la RR.LL de Tucumán por más de dos años y medio (en años 2015, 2016 y 2017) y continua como Abogado Auxiliar en la misma.

6.- DISTINCIONES -OTROS ELEMENTOS DE JUICIO-.

6.1.- Conjuer del Juzgado Federal No. II de Tucumán, designado por la Excma. Cámara Federal de Apelaciones, por Acordada No. 153/88, para el ato 1.989.

6.2.- Conjuer del Juzgado Federal No. II de Tucumán, designado por la Excma. Cámara Federal de Apelaciones, mediante Acordada No. 131/89, para el año 1.989, conforme a la notificación judicial que adjunto.

6.3.- Conjuer de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán para el año 1999, según acordada de este Alto Tribunal No.149/98 del 17-12-98.

6.4.- Director del suplemento semanal JURIDICO del diario EL SIGLO de Tucumán, con su especialidad en contratos, inicio año 2005.

6.5.- Conocimiento del idioma Inglés, mediante estudios realizados en los Institutos "Cambridge" y "Logos" de esta Ciudad.

7.- OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES Y CIENTIFICAS.

A continuación señalo otras nuevas actividades profesionales y científicas:

6.1.- Integrante de la Comisión Evaluadora conforme art. 85 Estatuto Univ. Para cargo Auxiliar Docente de la Cátedra Derecho Civil Ila. Parte Obligaciones. Res. 107 2007 del 21.03.07. Expte. 70965-R-2006. Idem para cargo Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra Derecho Notarial y Registral. Res. 1187 2009 del 19.11.09. Expte. 72.716-S-2008, y numerosas otras más.

Les saluda muy atte.

César Mariano Fazio